

SERVICIOS SERVIAMI S.A.

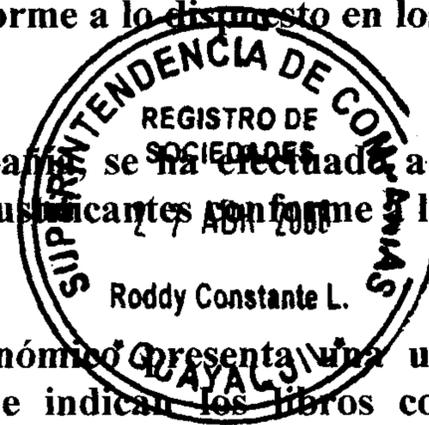
Guayaquil, 27 de abril de 2006

**SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
SERVICIOS SERVIAMI S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber como Comisario que soy de la empresa **SERVICIOS SERVIAMI S.A.**, presento ante ustedes mi informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2005. Una vez revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por el representante legal Ing. Carlos Avilés V. Ha sido realizada en base a las normas legales y estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- Para mi función como Comisario me han dado todas las facilidades del caso.
- Los Libros Sociales se encuentran al día, al igual que los de contabilidad que se llevan conforme a los Principios Contables y Leyes Tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de socios y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- Para efecto del control interno de la Compañía se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- Cabe indicar que el presente período económico presenta una utilidad de **US\$751.44** que es el fiel reflejo de lo que indican los libros contables y documentos justificantes respectivos presentados tanto por la Contadora como por el Presidente de la Compañía.



SERVICIOS SERVIAMI S.A.

- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad merecen la confiabilidad de que está todo correcto.
- Dado que se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra ó a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,

Sabina Alcívar J.
Sabina Alcívar Jiménez
COMISARIO

